



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

SAIG.SC-008



ORDEN DE COMPRA

DRMyCP-06

DATOS PROVEEDOR

San Francisco de Campeche, Campeche a 11 de noviembre de 2016

PROVEEDOR 5037-QUINONES QUINONES MARIA BUENAVENTURA
DOMICILIO CALLE VICENTE GUERRERO MANZANA 3 LOTE 8
RFC QUQB860407RG1 TELEFONO 9811447976
DÍAS ENTREGA 10 FECHA VIGENCIA 14/11/2016

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE COMPRA

RAMO 02-SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD 30-Archivo General del Estado de Campeche
PARTIDA 5151-EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
OBSERVACIONES

11/11/2016 17:29:13



OC-0364
R0230-0016
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0458	COMPUTADORA ENSAMBLADA CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES PROCESADOR CELERON G1840(2.80GHZ), TARJETA MADRE ECS SOCKERT 115 MICRO, DISCO DURO DE TB 7200 RPM SATA, MEMORIA DDR 3 4GB ADATA 1333, DVDRW INTERNO ASUS 24X SATA, GABINETE ATX ACTECK DASSEL 500W COLOR NEGRO, LECTOR TARJETAS INTERNO, KIT DE TECLADO Y MOUSE BEI IX10 COLOR NEGRO, BOCINAS ACTECK MULTIMEDIA 2.0 COLOR NEGRO.DEBE INCLUIR MONITOR LED DE 18.5 CON BASE WIDE	PIEZA	2	\$4,326.62	\$8,653.24	16	\$1,384.52	\$10,037.76

Total de artículos 2

SUBTOTAL \$8,653.24
IVA \$1,384.52
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$10,037.76

(SON: DIEZ MIL TREINTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.)

Cadena original: |02|30|5151|OC-0364|5037|100377584|11112016|2|95|
Cadena encriptada: Sg8ZvTrjYZcMDIixj48U4k9i0qG77q7IWg2Jd9Q8kjZC5uv57ZpsZ61HaoiVHFau5JSf5joLY=
SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 41660
Folio SIACAM: 0184
Código SIACAM:



c4458dd85fe241d6971e07e1dda6411b

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI "EL PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, "EL ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

C.P Victor Narciso Aviléz Quijano
Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: VÍCTOR MANUEL SARAVIA PACHECO
Original: Proveedor
Copias: Dependencia: Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial